
Presentación

La Revista de Derecho del Instituto de Investigación Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en su treinta y ocho (38) edición 2017, dedica su publicación al Año Académico Alba Marina Alonzo de Quesada, quien es la primera mujer graduada en el año de 1946, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en aquella época, Universidad Central. Pionera en la carrera de derecho, así como en la abogacía y el notariado, como profesional se constituye en una incansable luchadora por los derechos de la mujer, luchas que la distinguen como una ciudadana ejemplar, que participa y se involucra en la vida jurídica, política, económica y social del país. Logra grandes aportes en la construcción de la ciudadanía de las mujeres. Adicionalmente impulsa y promueve gran cantidad de iniciativas de ley que favorecen la garantía y protección de derechos de las mujeres en Honduras, haciendo posible nuevos escenarios para la vida civil y política en condiciones de igualdad y equidad en la sociedad.

En este año conmemorativo a la Dra. Alba Marina Alonzo de Quesada (Doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por sus valiosos aportes a la cuarta reforma universitaria, año 2012) la Revista de Derecho logra constituirse con un nuevo formato que incorpora Artículos Científicos y Artículos Ensayos. El primero sustentado con investigaciones científicas rigurosas y el segundo con investigaciones crítico reflexivas.

Esta edición en el segmento de ensayos es horrada por el Artículo- Ensayo de la Doctora, Alba Marina Alonzo de Quesada quien desarrolla el tema, “Consideraciones jurídicas en torno a la reducción de la edad punible en Honduras”. Aporta en el mismo, un análisis del sistema penal hondureño y la edad punible para los niños y adolescentes de Honduras, en donde se observa que se debería tener más claridad en las políticas públicas, para la reinserción efectiva de la niñez y la adolescencia que comete faltas y delitos especiales; políticas fundamentales para el amparo de los más desprotegidos.

Continúa el segmento ensayos, con el tema, “La unificación de la jurisprudencia en materia civil y contencioso administrativo del sistema jurídico hondureño”. en donde se expone sobre la necesidad de reformar al artículo 716, numeral 2) del Código Procesal Civil, para complementar el recurso de casación “por infracción de doctrina legal en la parte dispositiva de la sentencia” de relevante importancia para la garantía del debido proceso.

Los segmentos de los Artículos Científicos nos hacen un recorrido por la legislación nacional e internacional en materia pública y privada. Académicos nos ilustran con sus investigaciones, haciendo estudios comparados y nuevos hallazgos tanto en la parte sustantiva como positiva de la legislación nacional vigente. Siendo los temas: “Fundamentos de la responsabilidad penal de la empresa como nuevo sujeto activo del delito”, “El derecho de acceso a la información pública como un derecho humano fundamental”, “Análisis comparativo de las últimas reformas fiscales operadas en España y en Honduras”, “Tendencia actual, sobre las reglas de interpretación en las reformas del código penal, referente al delito

de terrorismo, desde la óptica de la “apología del odio”. En donde se puede analizar a luz del derecho interno como internacional, el desarrollo en las sociedades el derecho vigente y su implicancia jurídica en el establecimiento de derechos para las personas nacionales de un país.

Esta edición también deja un aporte nuevo en las investigaciones y análisis jurídicos realizados, que retan a la institucionalidad pública y a nosotros como Universidad en el marco del mandato Constitucional de incidir en la problemática nacional para seguir trabajando la incidencia en la producción legislativa para lograr armonía legal y control constitucional como convencional. Incidencia en el desarrollo de políticas públicas que aportan protección y garantía de derechos constitucionales y derechos humanos en el país, así como luces en la resolución de problemáticas nacionales.

Sin duda disfrutarán la actual edición por su actualidad y profundo análisis jurídico-social reflexivo que la caracteriza.

Bessy Margoth Nazar Herrera
Decana Facultad Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional Autónoma de Honduras